

Cómo hacer la entrevista de Ejercicios

Luis M.^a García Domínguez

En estas páginas se ofrece un procedimiento práctico para realizar la entrevista de los ejercicios espirituales ignacianos; están pensadas a modo de guión metodológico para orientar a quienes empiezan a acompañar experiencias de ejercicios de iniciación¹, aunque muchas de estas propuestas pueden ser aplicadas, *mutatis mutandis*, a otras modalidades como los ejercicios de repetición de ocho días o los ejercicios en la vida en sus diversas modalidades. La propuesta nació en el contexto de una Escuela de Ejercicios, y supone el conocimiento del texto ignaciano como propuesta pedagógica y como itinerario o proceso espiritual. Pues la entrevista en los *Ejercicios*² está encaminada a proponer al ejercitante el modo y orden de su experiencia, pero también a orientarle en un recorrido espiritual que requiere por su parte discernimiento y decisiones; de modo que la “técnica” de la entrevista está al servicio tanto del método como del proceso espiritual del ejercitante.

183

En torno a la entrevista

Antes de la entrevista el acompañante ha de cuidar su propia preparación personal, reservando un tiempo suficiente para la escucha, defendido de otras urgencias inmediatas. Y debe considerar a dónde va y a qué (ver *Ej.* 74), examinando las notas tomadas el día anterior, recordando el proceso del ejercitante y llevando pensada alguna cosa nueva para cada día. También hay que cuidar la puntualidad a la hora determinada de antemano y el lugar tranquilo, limpio, silencioso y suficientemente aco-

¹ Por ejemplo, tandas de cinco días de ejercicios en grupo (tanda) acompañados personalmente cada día. Hablamos de *el* ejercitante y *el* acompañante, aunque es claro que el texto se refiere indistintamente a varones y mujeres que hacen o acompañan ejercicios.

² Para nuestra interpretación del texto ignaciano: L. M. GARCÍA DOMÍNGUEZ, *La entrevista de Ejercicios en los textos ignacianos*, en F. VIDAL – E. ESTÉVEZ, *Homenaje D. Aleixandre, M. Vidal y J. R. García Murga*, Universidad P. Comillas, Madrid 2006, 175-193.

gedor; se ha de prever la duración de la entrevista, por ejemplo unos treinta minutos con ejercitantes que se inician, con el fin de permitir un encuentro pedagógico y tranquilo. Y, cuando haya tal ocasión, el acompañante puede recordar sus observaciones fuera de la entrevista, como en comidas, jardín, capilla; pues pueden mostrar un ejercitante recogido, atento, silencioso o, por el contrario, disperso, nervioso, distraído, con el rostro tenso o la mirada perdida.

Durante la entrevista ayuda tener en mente un esquema que oriente la pauta habitual de la misma y garantice sus objetivos. Se trata en primer lugar de escuchar la narración sistemática de cada ejercicio desde la última entrevista; luego se puede discernir con el ejercitante, aclarar algunos aspectos particulares o proporcionar alguna instrucción. Las intervenciones del acompañante deben ser escasas, dirigidas sobre todo a ayudar a que el ejercitante hable y se exprese. Si el ejercitante recibe orientaciones en común (puntos y pláticas), en la entrevista conviene aplicar las cosas al sujeto concreto, recordar el sentido de lo dicho o explicarle los materiales entregados.

Después de la entrevista, si el acompañante desea en todo acertar para mejor ayudar, se requiere tomar nota de los aspectos más significativos que han aparecido y reflexionar sobre ellos por un poco de tiempo. Pues para practicar este ministerio no basta el sentido común y la normal prudencia, sino que se requiere cierta reflexión sistemática por los aspectos principales de los *Ejercicios*; reflexión personal que puede ser completada con la supervisión tutorial de otra persona experimentada, siempre guardando la obligada confidencialidad y anonimato.

Preparar al ejercitante

El que acompaña ejercicios debe tener muy en cuenta a los ejercitantes menos preparados, pues con una preparación adecuada quizá podrían aprovechar mucho y sin ella se pueden frustrar los mejores esfuerzos; la acción de la gracia supone y pide colaboración de la naturaleza. Lo ideal sería dedicar a esta preparación alguna entrevista previa a la experiencia o alguna charla al grupo de futuros ejercitantes. Pero al menos se debe dedicar a esto la primera entrevista de una experiencia corta, si bien en ejercicios en la vida diaria es más fácil dedicar varias entrevistas. Esta preparación tiene tres tareas principales: presentación, evaluación y preparación; aunque siempre cabe la posibilidad de excluir a quien no deba empezar.

Suele resultar útil una previa *presentación de la experiencia* destinada a ofrecer alguna orientación sobre qué son los *Ejercicios* como texto y como práctica; evocar algunas experiencias de san Ignacio como ejercitante (para lo que su *Autobiografía* puede ayudar mucho); explicar algunos métodos de oración que se utilizarán, iniciando al sentido y la práctica de las adiciones y del examen de oración. Puede motivar positivamente el testimonio de algún antiguo ejercitante que sea cercano por edad o circunstancias a los futuros ejercitantes. En principio no conviene dar por supuesto absolutamente nada, ni que el ejercitante conoce a dónde va y a qué, ni que tiene las disposiciones, ni que se compromete a cuatro horas de oración cada día, al silencio y a la entrevista diaria.

Una segunda y más difícil tarea es la *evaluación del sujeto* que los hace; se trata de comprobar de alguna manera si el ejercitante tiene *subyeto* (Ej. 18) para la experiencia que se le propone, si es capaz de ella y en qué grado le podrá ayudar o resultar dificultosa. Tres aspectos principales evalúan al sujeto: su capacidad natural, su situación de creyente y su disposición actual. Al principio el ejercitante podría hacer una pequeña presentación de sí mismo, indicando algunos datos objetivos como la edad, los estudios realizados, su trabajo actual, su estado civil, su trayectoria cristiana y el grupo o comunidad a que pertenece, la motivación para la experiencia que empieza. Pero interesa al acompañante apreciar sus cualidades humanas, de modo que muestre madurez suficiente para hacer estos ejercicios; o si, por el contrario, presenta alguna señal de posibles dificultades psicológicas (que a veces explicita el mismo ejercitante). Algunos datos objetivos de su presentación pueden ayudar a valorar su formación y experiencia cristiana, su previa experiencia de Dios, su práctica de la oración y uso de los sacramentos. ¿Ha hecho alguna vez ejercicios? ¿Hace habitualmente oración, sabe examinarla? ¿Sabe lo que es acompañamiento, lo desea, le inquieta? Finalmente interesa conocer también la predisposición inmediata que trae a esta experiencia, su motivación, objetivos o planteamientos, su *ánimo y liberalidad* (Ej. 5).

La tercera tarea es la *preparación inmediata del ejercitante* para que se disponga mejor a la experiencia. Si se realizan entrevistas previas a la experiencia misma, se puede con personas de poca práctica preparar un plan de oración antes de los ejercicios; también se puede sugerir al ejercitante que reformule sus objetivos quizá incompletos, o rectifique sus

*La preparación tiene tres tareas:
presentación de la experiencia, evaluación del sujeto y preparación del ejercitante*

expectativas cuando sean inadecuadas. Para todo ejercitante es utilísimo formular bien sus objetivos, el fin que él pretende, el *a dónde voy y a qué* de su experiencia (cf. *Ej.* 74, 239, 250, 258); de modo que se proponga fines realistas y no demasiado genéricos. Y también que indique sus posibles dificultades o resistencias en el momento de empezar, junto a sus disposiciones de generosidad y libertad. De modo complementario se puede ofrecer un espacio para que el ejercitante plantee todas las cuestiones aclaratorias, que muchas veces son muy periféricas, sus dudas, miedos e ignorancias respecto a estos Ejercicios.

Cuando estamos ya dentro de la experiencia y, por ejemplo, en ejercicios de iniciación, se puede preguntar sobre las condiciones materiales externas más obvias (por ejemplo, si tiene un cuaderno para sus apuntes personales, un bolígrafo, la Biblia, otros libros; si ha traído, por ejemplo, un teléfono móvil o un MP4 para escuchar música o conectarse; también si tiene gestiones pendientes que le distraigan, si tiene previstas algunas visitas, si tiene el billete de vuelta. Es decir: si puede meterse de lleno y tranquilamente en unos pocos días de ejercicios.

Finalmente, la primera entrevista es momento de presentarse el propio acompañante, breve y sencillamente, aludiendo a su compromiso de confidencialidad. Es mejor evitar comunicaciones muy personales en el primer encuentro; y, por supuesto, no tiene lugar aquí la satisfacción de ninguna curiosidad del acompañante sobre lugares o personas, ni tiene mucho sentido hablar de amigos comunes ni procurar ofrecer al ejercitante un rato agradable; se trata más bien de una entrevista en cierto sentido *profesional*, en la que los roles de cada uno se establecen implícita pero claramente desde el principio.

Escuchar al ejercitante

La entrevista ordinaria se centra en la experiencia espiritual actual y tiene contenidos distintos de los dichos para la primera o primeras entrevistas. La primera pregunta de la entrevista ordinaria puede ser un genérico “¿qué tal ha ido el día?”; la respuesta proporciona al acompañante una impresión global del ejercitante sobre su jornada de ejercicios, pues puede responder: “estoy muy contento/a, feliz”, o bien: “liado, árido, desorientado, extrañado, inquieto”. La pregunta debe completarse con la observación de su cara (sonriente, seria, relajada, tensa, triste) y de su gesto completo (cansado, ralentizado, ágil). La primera impresión resultante ayudará al que escucha para centrarse después en algún punto alu-

dido o, quizá, para hacerle hablar en su momento un poco más sobre su estado de ánimo; los *Ejercicios* piden experiencia afectiva y esta primera reacción puede ser muy significativa.

Pero esta primera impresión es sólo una obertura, y la entrevista ordinaria se centra en escuchar al ejercitante sobre los contenidos y la vivencia de cada uno de sus ejercicios. Podríamos decir que el acompañante escucha el examen de la oración del ejercitante, atendiendo a lo que libremente éste lee o comenta de lo que trae escrito. De este modo los contenidos de la entrevista ordinaria son semejantes a los de un examen de la oración, que podemos sistematizar en cinco puntos.

En primer lugar, *qué hizo y cómo lo hizo*. Por ejemplo, lugar donde estuvo en oración (en la capilla, en el jardín, en la habitación); cuánto tiempo ha dedicado a ella (media hora, una hora, hora y media; o no lo sabe); su postura y otras circunstancias objetivas (de rodillas, sentado, paseando, tumbado en la cama, escribiendo, con música de fondo); qué texto ha escogido (de la Escritura, de san Ignacio, de un libro, la poesía que entregó el que da los puntos). Se trata de objetivar un poco circunstancias que condicionan la experiencia y que ocasionalmente pueden dar algunas claves al acompañante.

En segundo lugar se puede preguntar *cómo se sintió* durante la oración y al final de ella. Se trata del discernimiento de las mociones, de los movimientos emotivos y espirituales que han sucedido durante la oración; el acento se pone ahora en lo afectivo, y en ello se ha de insistir cuando el ejercitante es más dado a comunicar sus experiencias racionales o intelectuales. En ocasiones el ejercitante puede establecer conexiones significativas, como cuando dice “el amor de Dios me da alegría”, o “el amor de Jesús me da fuerza y ánimo”, o “tal salmo me produjo sentimiento y dolor por mis pecados”.

Las mociones guían la experiencia, por lo que conviene que el ejercitante distinga y comunique especialmente los estados de consolación y desolación (*Ej.* 313-314), especialmente la primera, que se pueden presentar en forma llamativamente sensible (ardor interior, lágrimas), o en forma más bien tranquila (aumento de esperanza, *leticia* que atrae pacificando); también se podrán discernir los cambios y la diversidad de espíritus e identificar la agitación como lucha espiritual. Con ejercitantes más sensibles o experimentados es frecuente distinguir movimientos más matizados, viendo la dirección que finalmente toman. Por ejemplo: “a pesar de esa vergüenza por mis faltas, al final de la oración salí en paz”; “sentía ganas de ser misionera, pero me parecía que ahora eso era un engaño y una huída del presente”.

El ejercitante puede indicar el parecer o valoración que hace de sus mociones, pero es preferible que el acompañante escuche lo más directamente posible la experiencia misma y no su análisis; porque en este segundo tiempo se suelen añadir razonamientos o sentimientos distintos de la experiencia misma que se trata de discernir (ver *Ej.* 32, 336). El acompañante tratará de acercarse lo más posible al núcleo de la experiencia espiritual para poder discernirla.

El tercer contenido de la entrevista ordinaria se puede referir a las *luces que percibió*, a iluminaciones más racionales en la oración, las inteligencias, las nuevas percepciones y valoraciones de las cosas. Por ejemplo: “me di cuenta que Dios es Padre... he visto mi vida como un don de Dios... me impresionó la relatividad de las cosas... tal cosa como pecado, su malicia... que la llamada de Jesús me traerá la verdadera felicidad”. Son luces intelectuales que no se deben sobrevalorar, pero menos aún despreciar; y siempre en referencia al estilo de personalidad propio del ejercitante, pues personas muy racionales pueden privilegiar un enfoque de oración más intelectual, mientras otras más afectivas suelen escorrarse excesivamente hacia lo emotivo. Por lo tanto el buen acompañante equilibrará la dosis de uno y otro aspecto en la entrevista, de modo que si hay ausencia de mociones en nuestro diálogo podemos hacerle ver al que se ejercita que no estimamos en mucho sus meditaciones. Pero cuando hay experiencia afectiva conviene también incorporar la dimensión intelectual a esa experiencia afectiva de Dios; pues los *Ejercicios* quieren ejercitar todas las facultades de la persona.

Los EE quieren ejercitar todas las facultades de la persona: la dimensión afectiva y también la intelectual

El cuarto aspecto de la entrevista se refiere a las *implicaciones* que percibe para su vida ordinaria, a lo que el texto ignaciano alude como *reflectir* y sacar algún provecho (*Ej.* 106-108, 114, 116, 123, etc.). La invitación al compromiso y a la acción no tiene que estar presente en cada uno de los ejercicios; pero Ignacio propone referir los misterios contemplados a la iluminación concreta de la persona que contempla, por lo que el acompañante debe buscar en la entrevista las inclinaciones a hacer esto o aquello, las mociones que mueven y preparan decisiones futuras. Cuando hay afecto e inteligencias en la oración, es importante que haya alguna referencia a la acción, puesto que su ausencia puede llevar al ejercitante a una espiritualidad inconcreta (más que sublime), a un espiritualismo desencarnado. Pues existe el peligro de querer concretar demasiado los frutos de cada ejercicio, pero sin concre-

ción no hay integración de la experiencia espiritual con la vida. Y parece del buen espíritu escuchar a un ejercitante joven decir, por ejemplo: “no puedo seguir viviendo así”; “me pareció que tenía que estudiar más”; “gasto demasiado dinero en mí mismo”; “Dios me invita a hacer algo útil con mi tiempo libre”; “la relación con tal persona tendría que cambiar de este modo...”.

Aquí no nos referimos todavía a los llamados propósitos, sobre todo antes de la *reforma de vida*; en experiencias cortas de ejercicios los propósitos no tienen mucho lugar, y menos al principio. Cuando se trata de ejercicios de repetición (ocho o diez días en personas de experiencia espiritual o compromiso cristiano) pueden tener más sentido estos propósitos o intuiciones más tempranos, aunque también puede ocurrir que un tema relevante ocupe el centro de la experiencia desde el principio.

Un quinto aspecto que puede procurar el acompañante en la entrevista ordinaria es pedirle al ejercitante una *valoración global* del ejercicio que ha narrado, a modo de visión de conjunto: “¿qué te aporta este ejercicio? ¿Qué novedad trae? ¿Confirma algo anterior, cambia algo?”. Se trata de ayudar a reconocer la novedad, la confirmación, la continuidad del encuentro con Dios: “sigo viendo la misericordia de Dios conmigo”; “que no tengo que rechazar tal parte de mi historia, de mi persona o carácter”; “sigo sintiendo la misma llamada a la totalidad en el seguimiento de Jesús”. Otras veces puede haber algún cambio de tendencia: “estoy demasiado centrado en mí mismo, tengo que mirar fuera de mí”; “Dios ya me ha perdonado y no quiere que me siga agobiando por mi pasado, sino que me ocupe de seguirle”.

En unos ejercicios en retiro suelen suceder cosas significativas también fuera de los momentos de oración, y eso debe ser especialmente claro en los ejercicios en la vida diaria. Por eso se puede informar el entrevistador de qué sucede durante el paseo, las comidas, la oración común (si se tiene en algún momento), la eucaristía, el silencio; podría percibirse agitación, tranquilidad, búsqueda, reflexión, algún sentimiento.

Algunas pocas veces puede ser conveniente efectuar el análisis de alguna situación en particular de las que se vayan produciendo o comunicando, si parece tener importancia para el proceso de *estos* ejercicios. Pero, en general, el que acompaña no debe solucionar todas las dudas, ni afrontar todos los problemas, sino dejar que el mismo ejercitante sea el protagonista de su experiencia, se atreva a cargar con ella y la ponga delante de Dios. Pues muchas veces será preferible dejar muchas cosas interesantes que aparecen en la entrevista para un tiempo posterior a los *Ejercicios*; especialmente en el caso de jóvenes que, lógicamente, tienen

muchos asuntos pendientes en su vida por lo que sería ideal remitirles a un ulterior encuentro de diálogo espiritual en su contexto y grupo cristiano.

Las intervenciones del acompañante

Como decimos, la entrevista ordinaria debe orientarse principalmente a escuchar al ejercitante sobre su encuentro con Dios; y las intervenciones del acompañante son orientadas a facilitar una comunicación espiritual significativa mediante preguntas abiertas. Pero en el texto ignaciano se suponen al menos otros dos tipos de intervenciones del acompañante: la instrucción y el discernimiento. Con todo, el que acompaña generalmente debe hablar poco, dejando que el ejercitante formule su propio discernimiento y sin dar consejos demasiado pronto. También puede hacer alguna referencia a la terminología ignaciana a los ejercitantes a los que pueda ayudar esto; con otros podrá utilizar la terminología más cercana al que se ejercita, como puede ser la de carácter bíblico.

Por otra parte, el fin de la entrevista es ayudar al acompañado a hacer y entender su experiencia, lo cual no exige siempre hacer un discernimiento teóricamente puro. Por lo cual, como hace el buen ángel con el que va intensamente purgando sus pecados (por ejemplo, jóvenes cristianos) el acompañante puede en algún momento “dar ánimo y fuerzas... facilitando y quitando impedimentos...” (*Ej.* 315); animar no es dar una palmadita en el hombro, sino hacer ver que el buen espíritu está actuando en él. Pero cuando se trate de personas con más capacidad espiritual el entrevistador puede ser más austero en su apoyo, pues es la experiencia del Espíritu quien desde dentro debe confirmar a cada uno, mejor que un agente externo que siempre introduce un elemento condicionante.

A veces suceden cosas “fuera de programa” en unos *Ejercicios*. Una situación no deseable, ni querida por san Ignacio, se produce cuando en el ejercitante no hay capacidad humana o cuando falta disposición espiritual. No es fácil excluir a un ejercitante de una experiencia ya iniciada (aunque sería mucho menos problemático hacerlo antes de empezar), por lo que en tal caso el modo y orden se puede o debe acomodar mucho y el que acompaña puede abandonar el modelo típico de unos *Ejercicios*. En casos todavía más extremos se debe incluso suspender la experiencia y pasar a otro tipo de ayuda, como tranquilizar y sosegar a la persona, dirigirla abiertamente con algunas propuestas o soluciones. Por ejemplo, si una persona está profundamente entristecida y llora sin parar, dichas

lágrimas parecen más propias de una crisis un tanto depresiva que hay que procurar atender como tal; si una persona está muy alterada desde hace días y no duerme por las noches, continuamente agitada e inquieta, quizá se le puede invitar a tomar una cerveza (mejor sin alcohol) en el bar más cercano y ayudarla a relajarse bromeando con ella. Y, así, existen muchas posibilidades en manos del entrevistador, en las que puede ser caritativo y adaptado a la circunstancia especial del sujeto... pero que ya no son ejercicios ignacianos.

¿Son oportunas en la entrevista de ejercicios otras intervenciones del acompañante orientadas a incidir en el proceso personal del ejercitante, como puede ser algún tipo de confrontación o interpretación de su discernimiento? Nuestra respuesta pasa por dos consideraciones igualmente ignacianas. La primera es que la referencia básica de todo discernimiento es la comunicación del ejercitante, protagonista e intérprete principal de su encuentro con Dios; la segunda es que los Ejercicios proponen una experiencia estructurada y guiada, donde un acompañante (el que da) ayuda y confirma el discernimiento del ejercitante. Por lo tanto el acompañante puede y debe realizar algún tipo de contraste al ejercitante cuando no se guardan las condiciones de modo y orden para los Ejercicios (cf. *Ej.* 3, 11, 12, 13); o cuando no hay movimiento espiritual de ningún tipo (*Ej.* 6); o si está inclinado a hacer promesa o voto precipitado (*Ej.* 14); o cuando no hay relación entre la oración y la propia vida. Algún contraste o confrontación pueden tener lugar, según los directorios, en el momento de la elección, donde el ánimo puede estar muy afectada e inclinada desordenadamente y debe afectarse al contrario (*Ej.* 16); pues en tal momento no todos tienen las disposiciones idóneas ni eligen rectamente y pueden ser engañosamente consolados con causa en su error (*Ej.* 331-333). En tal coyuntura el buen ejercitante puede ser contrastado con caridad por el buen acompañante, siempre buscando distinguir mejor entre la moción de Dios y las mociones del mal espíritu o propias (*Ej.* 32 y 336).

Todas estas intervenciones, en todo caso, siempre se deben hacer de forma muy prudente y cuidada, y será sabia cosa no hacerlo nunca los primeros días, para empezar sin prejuicios por ambas partes. Tampoco parece conveniente dejarlas para el último día, pues tras una confrontación se debe siempre escuchar el punto de vista del ejercitante, así como verificar en los días siguientes el fruto de dicha intervención.

¿Son oportunas otras intervenciones del acompañante: algún tipo de confrontación o interpretación de su discernimiento?

La estructura de los ejercicios de mes según el texto ignaciano incluye momentos explícitos de *instrucción* como parte integrante de los mismos. Cuál sea la dosis adecuada de instrucción dependerá del tipo de ejercitante y de la modalidad de ejercicios ofrecida. En ejercicios de iniciación suele ser más necesaria, aunque sin caer en el peligro de dar tanta instrucción en pocos días que no permitamos el espacio al silencio, a la sorpresa y al encuentro inesperado.

La instrucción en la entrevista puede tener como objeto primero *el modo y orden*. A los que nunca han hecho ejercicios les ayuda la orientación concreta para organizar cada momento de oración; para hacer la distribución del propio día en cuatro ejercicios de oración preparada y discernida, dejando entre ellos suficientes tiempos de descanso; para entender el sentido del silencio y del recogimiento; y para iniciarles a métodos que faciliten la introspección y la comunicación con el acompañante como el escribir abundantemente. Es útil instruir sobre el modo de hacer el ejercicio mismo, con las necesarias indicaciones para preparar siempre los puntos, seleccionando de lo que se le ofrece, así como enseñarle los métodos ignacianos de oración y otras espirituales operaciones (*Ej.* 1). Importa orientar sobre el modo de examinar la oración por escrito, ofreciendo al que empieza un sencillo guión.

El *discernimiento* también puede ser objeto de instrucción en la entrevista, junto con la necesaria práctica del mismo. Durante los ejercicios los dos objetos principales del discernimiento son cada ejercicio de oración y la materia de elección. Se empieza por discernir la oración, aplicando en principio las reglas de primera semana (*Ej.* 313-327) y especialmente, familiarizando al ejercitante con el reconocimiento de la consolación y desolación. Reconocer la consolación del buen espíritu (es decir, que su experiencia de Dios es válida) no le es fácil al ejercitante, pero es una de las tareas espiritualmente más beneficiosas y más útiles a la larga para la propia vida espiritual, pues esto le confortará sobremedida para continuar adelante. La desolación es otra experiencia espiritual y afectiva difícil, pero muy útil de identificar y nombrar, mostrando al ejercitante que está en una lucha espiritual, y así será para siempre, aunque la esperanza está garantizada.

Con muchos ejercitantes bastará hacer este discernimiento propio de la primera semana, pues en muchas modalidades de Ejercicios no se pretende ninguna elección de estado sino, a lo más, alguna sencilla reforma de vida. Tampoco conviene discernir asuntos propios de la segunda semana, que son más sutiles y pueden estorbar e incluso hacer daño (*Ej.* 9), con sujetos que se inician en el encuentro con Dios o que retornan a

su Dios tras un tiempo de lejanía. Pero sí se debe entrar en *discernimiento de segunda semana* (328-336) en el caso de personas de vida espiritual avanzada y generosa. Aquí habrá que confirmar la existencia de la consolación sin causa, pero también alertar de la ambivalente consolación con causa y animar al discernimiento continuo para andar seguros, sin engaños y libremente generosos en el seguimiento de Jesús (*Ej.* 336).

Como es claro, la mejor manera de instruir sobre las reglas de discernimiento no es sólo mediante explicaciones del texto, sino haciendo aplicaciones directas a la experiencia presente, a los ratos de oración del ejercitante, a las mociones que siente para la vida fuera de Ejercicios; pues sólo las referencias a situaciones concretas vividas por él hará posible que el ejercitante empiece a discernir por su cuenta.

Un tercer tipo de instrucción posible en la entrevista es la *catequesis* cristiana, en cuanto complementos a las deficiencias de formación o en cuanto se juzgue preparación necesaria para orar con fruto; aunque se puede juzgar su utilidad para la experiencia misma, el criterio mejor sería el de la parquedad: “cuanto menos, mejor, con tal que no se corrompa el sujeto”. Y especialmente si el ejercitante no parece hacer experiencia personal afectiva (por estar disperso, por excesivo racionalismo o por estar a la defensiva) puede resultar inútil darle instrucción, porque alimentará su pobre disposición a experimentar: no el mucho saber harta y satisface (*Ej.* 2).

Cuando sea conveniente, puede resultar útil a los que tienen poca experiencia recibir alguna orientación sobre el pecado, los exámenes, la confesión sacramental, la culpa y los escrúpulos. Sobre el uso y sentidos de la Sagrada Escritura suele haber bastante ignorancia en muchos cristianos de buena voluntad, lo mismo que sobre cristología o eclesiología. Pero en un retiro de pocos días un ejercitante sin mucha formación pero buena disposición puede hacer una experiencia de fe viva; tiempo tendrá la persona motivada para proseguir su formación cristiana.

Las últimas entrevistas

Cada entrevista ordinaria debe tener un cierto ritmo de desarrollo, con un inicio, un cuerpo central y un final, para hacerla suficientemente fluida y eficaz; y así, al principio de la entrevista es preferible dar tiempo a la escucha, el tiempo central de la entrevista se puede dedicar al discernimiento o a alguna instrucción y el final debería recoger brevemente

te las cosas más importantes para disponer a los siguientes momentos de encuentro personal con Dios. Pero en unos días de retiro acompañado hay al menos tres tareas para *la última entrevista* (o para las últimas entrevistas en el caso del mes en retiro o una modalidad en la vida): hacer alguna aplicación concreta a la vida ordinaria, un poco de resumen y la despedida.

La aplicación a la vida concreta del ejercitante recoge su *reflectir* de esos días y la parte de reforma (o elección) que se haya realizado. El acompañante tiene ya anotados los elementos que el mismo ejercitante ha ido aportando en días anteriores, de modo que puede seleccionar entre ellos los más significativos, los más útiles para el ejercitante, los que puede afrontar más motivado y más eficazmente. Y, en función de la aportación del ejercitante, el acompañante puede completar alguna sugerencia sobre alguna de las áreas de la vida cristiana según su estado, tales como la oración personal, el discernimiento individual, el contrastar con otra persona en el acompañamiento, la inserción en un grupo o comunidad donde vivir su fe, el compromiso o servicio necesario o la misión específica. También puede proponerle alguna modificación o reforma de su vida (Ej. 189) o recordarle algunas decisiones pendientes. Es preferible que esta aplicación a la propia vida la realice o, al menos, la inicie el mismo ejercitante, completando el acompañante con su propia reflexión hasta donde el ejercitante pueda aceptar descansadamente.

El resumen de conjunto del recorrido en estos ejercicios se hace de nuevo a partir de la panorámica que el ejercitante mismo exprese. El resumen puede aludir en primer lugar al proceso de su encuentro personal con Dios: también se puede establecer alguna semejanza entre su vida ordinaria y lo vivido en el retiro, pues quizá puede encontrar paradigmas nuevos para las situaciones de siempre.

La despedida al final de una experiencia de acompañamiento de Ejercicios es un asunto delicado e importante que se debe explicitar, especialmente si no se volverá a ver al ejercitante. La despedida puede valorar el esfuerzo del ejercitante, así como agradecer su confianza en el diálogo de acompañamiento. También se le puede confirmar (¡y evidentemente cumplir tal promesa!) el compromiso de confidencialidad, a no ser que el ejercitante

desee que se le haga alguna comunicación a su acompañante habitual. Finalmente, se puede desear que la relación en estos días haya sido para su ayuda espiritual, sin necesidad de hacer que sea el comienzo de una

La despedida al final de una experiencia de acompañamiento de EE. es un asunto delicado e importante

amistad espiritual; por lo cual el acompañante que empieza (sin tener que formularlo así al ejercitante) debe dar por terminada la relación, sin suponer ni procurar relaciones posteriores.

En el caso no deseable de que haya habido problemas en la relación misma de acompañamiento, en este momento se ha de procurar quitar importancia a lo sucedido afirmando la intención que tuvo el acompañante de ayuda desinteresada en el acompañamiento y quizá formulando con humildad alguna manera de disculpa. Pero en el caso, tampoco frecuente ni deseable, de notable rigidez en el ejercitante, quizá se deba mantener amablemente lo dicho sin insistir de nuevo, y siempre remitir al ejercitante al criterio de sus otros acompañantes en la vida. Cuando se haya producido dificultad en la experiencia espiritual misma (y no en la relación) en este momento se puede indicar el sentido de algunas dificultades dentro del crecimiento espiritual y, si el acompañante lo logra discernir, se puede ofrecer alguna explicación en positivo de una situación vivida en sequedad o desolación.

Hemos terminado nuestra propuesta de guión con algunas ideas prácticas para quienes se inician en este ministerio de acompañar ejercicios. Esperamos sea de alguna ayuda; pero, en definitiva, el mismo Espíritu que mueve al ejercitante y a su acompañante inspirará en cada caso lo mejor para ayudar al ejercitante a acercarse al ideal ignaciano de estar en uno con el amor divino (cf. *Ej.* 370).